

## ACTA

### 31ª CONVOCATORIA COMITÉ DE SEGUIMIENTO PDR FEADER 2014-2020 MEDIANTE PROCEDIMIENTO ESCRITO

**Asunto convocatoria:**

Informe Anual de Ejecución 2022. PDR 2014-2022.

**Asistentes:** Miembros del Comité de Seguimiento

**Fecha convocatoria:** 20.06.2023

**Objeto de la convocatoria:**

Presentar al Comité de Seguimiento del PDR el Informe Anual de Ejecución 2022. PDR 2014-2022.

**Asistentes:** Miembros del Comité de Seguimiento

Dar 5 días hábiles desde la fecha de convocatoria a los miembros del Comité para que se pronuncie sobre el mismo, de acuerdo con lo indicado en el Reglamento interno del Comité.

**Desarrollo de la convocatoria:**

Durante el desarrollo de la convocatoria se han recibido las observaciones que se adjuntan en el anexo.

En el mismo anexo se da respuesta y contestación a las observaciones presentadas.

**Cierre convocatoria:** 28.06.2023

Presidente del Comité de Seguimiento  
(firmado electrónicamente al margen)



ANEXO

Documento	Comentario/Observación	Miembro Comité	Fecha recibo	Respuesta AG
IAE	<p>-Página 121 del IAE 2022. Donde dice: <i>El 21 de julio se realizó la visita al proyecto Nueva Fundación los Albares y a otros proyectos LEADER que se llama ASCOPAS, desarrollados por el Grupo Integral en Lorca.</i></p> <p>Debe decir:</p> <p><i>El 21 de julio se realizó la visita al proyecto de Nueva Fundación Los Albares y a otros proyectos LEADER como el realizado por la Asociación ASCOPAS, desarrollados por el Grupo Vega del Segura.</i></p> <p>-En la página 125 falta la jornada que se hizo en el Balneario de Archena</p> <p>-En la página 129 no aparece ninguna noticia publicada en prensa del GAL Vega del Segura</p>	José Luis Tornero Carpena. ADRI Municipios Vega del Segura.	23.06.23	Se acepta y subsana.

28/06/2023 11:47:44

VERA MARTINEZ, JUAN PEDRO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-68e543b0-1598-429b-bad5-0050569b6280

